



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DESARROLLO
COMUNITARIO

DECRETO N° 2.388.- /

MAT: APRUEBA CONTRATO DE
PRESTACION DE SERVICIOS.

Laja, **29 MAYO 2013**

VISTOS:

- 1.- Contrato de Prestación de Servicios
- 2.- O.P N° 376 de fecha 22.05.2013
- 3.- D.A N° 3.205 de fecha 14.09.2013
- 4.- Resolución Exenta N° 1.576 de fecha 06.08.2013
- 5.- Convenio de Transferencia de recursos "Programa de Fortalecimiento Municipal"
- 6.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1.- **APRUÉBASE** Contrato de Prestación de Servicios de la Profesional Zaida Montero Medina, RUT N° [REDACTED], en su calidad Expositora para realizar servicio de Capacitación a Integrantes de la Red Comunal Chile Crece Contigo en Laja en la temática "Como afecta la salud mental el desarrollo de los niños y niñas" por el día 29.05.2013, por un monto de 300.000 impuesto incluido.
- 2.- **ORDÉNASE** al Departamento de Administración y Finanzas el pago de los gastos que se origine producto del presente decreto con imputación a la cuenta complementaria 1140513018 del Convenio de Transferencia de Recursos "Programa de Fortalecimiento Municipal", previa presentación de boleta, visada por la Encargada del Proyecto y la Directora de Desarrollo Comunitario o quién le subrogue.

ANÓTESE COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



[Handwritten Signature]
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Handwritten Signature]
JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- Adquisiciones
- Archivo SSMM ✓